

JUZGADO CATORCE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Medellín, tres (3) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO	VERBAL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO
DEMANDANTE	TELMO ADRIÁN BARRIENTOS ZAPATA
DEMANDADO	RÉDITOS EMPRESARIALES S.A.
RADICADO	2019-00040
ASUNTO	INCORPORA

Se incorpora al proceso, memorial allegado por la sociedad demandada, en la que se pronuncia respecto de lo que le fue ordenado mediante auto del 07 de julio de 2021, explicando las razones que le impiden cumplir con la remisión de copia del documento equivalente, del formulario solicitado por el demandante, señor TELMO ADRIAN BARRIENTOS ZAPATA en el punto de venta del municipio El Peñol, el día 15 de enero de 2018, por el juego de incentivo denominado “PAR3”.

A través del mismo memorial allega la relación de la información de la apuesta registrada en los sistemas establecidos por los entes de control en línea y tiempo real, que bajo los parámetros de seguridad y consecutivos establecidos se registra en el punto de venta del municipio El Peñol, el día 15 de enero de 2018, por el juego de incentivo denominado “PAR3”, por lo que se procede a su incorporación.

NOTIFÍQUESE

MURIEL MASSA ACOSTA
JUEZ

Firmado Por:

**Muriel Massa Acosta
Juez Circuito
De 014 Función Mixta Sin Secciones
Juzgado Administrativo
Antioquia - Medellin**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

6dcdd87125d3e8439460509ec02fb191d9e162620d02cbe04f68b423cb57b8b0

Documento generado en 03/08/2021 05:01:08 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**